

Cde.Expte.4117-12688-P-16.-

TRES DE FEBRERO 11 AGO 2016

VISTO:

Lo solicitado a Fs. 2 del expte. del epígrafe por el agente PAGOTTI, Patricia Mónica (Leg. 6167/1); y,

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área de Coordinación de Recursos Humanos (Departamento de Registros e Informes) a Fs. 1 del referido expediente;

EL ÁREA DE COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Encuádrse al agente PAGOTTI, Patricia Mónica (Leg. 6167) Secretaría General ----- Subsecretaría de Coordinación de Recursos Humanos - en el Agrupamiento "C" - Administrativa, a partir del 01-08-16.-

Artículo 2º.- Regístrese y pase a todos sus efectos al Área de Coordinación de Recursos Hu- ----- manos y a la Secretaría de Hacienda. Cumplido archívese.-

DDYR
M.V.M.


IGNACIO FORCADA
SUBSECRETARIO
ÁREA DE COORDINACIÓN DE RR.HH.
11 AGOSTO DE 2016

TRES DE FEBRERO, 11 AGO 2016

En el día de la fecha y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2º se procede a registrar la presente bajo el número.....

Docuientos (*200*)..-

RESOLUCIÓN N° *200/16*


MABEL ACUÑA
DIRECTORA
DPT. DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO
MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO